

VERGARA

PASCUA DE PENTECOSTES 1971



VERGARA

Programa oficial de actos y fiestas que han sido organizados por el Iltre. Ayuntamiento de esta Villa, con motivo de las tradicionales ferias y fiestas de PASCUA DE PENTECOSTES, y que tendrán lugar los días 28, 29, 30 y 31 de mayo y 1.º de junio del año 1.971



VIERNES, 28

8 de la tarde. En los Salones del Iltre. Ayuntamiento de esta Villa, se procederá a la apertura de la exposición de las obras del artista vergarés

SIMON ARRIETA

Como prólogo a esta apertura, el ilustre escritor don JOSE DE ARTECHE disertará sobre el tema "De Regoyos a Simón Arrieta".

Esta exposición se clausurará el dia 9 de junio, con otra conferencia a cargo del pintor y escritor don JUAN MARIA ALVAREZ EMPARANZA, que hablará sobre "Simón Arrieta y la Pintura Vasca".

También se celebrarán exposiciones en San Sebastián y Bilbao.

SABADO, 29

12 del mediodía. Iniciación de las fiestas con volteo general de campanas y disparo de cohetes.

4,30 de la tarde. Interesantisimos partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal.

5 y 6. En los locales de Juventudes Parroquiales

AJEDREZ INFANTIL

organizado por el Grupo Ajedrecista.

Final del Trofeo Pentecostés.

Il Trofeo de la Amistad, entre los equipos de Anzuola y Vergara, que se disputará a diez tableros.

SABADO, 29

5 de la tarde. En la plaza de San Martín de Aguirre, gran

FIESTA INFANTIL

Con la intervención de los famosos payasos musicales de T.V.E. y los circos europeos, HERMANOS CAPE.

A la misma hora. En el Campo de Agorrosin, se jugará un interesantísimo partido de fútbol.

7. En los locales del Real Seminario, inauguración del CONCURSO SOCIAL DE FOTOGRAFIA.

El Presidente de la Sdad. Fotográfica de Guipúzcoa, hará la entrega de trofeos en el acto de clausura que tendrá lugar el día 9 de junio a las 8 de la tarde.

Seguidamente charla-coloquio, sobre las obras presentadas y demás temas de fotografía.

SABADO, 29

8 de la tarde. Apertura de la feria de atracciones en la explanada de Bide-berri y pasco de Irizar.

8,30. Pasacalle interpretado por la Banda municipal de mísica.

Tarde y noche. Grandes bailes en el New Verdury Hall, con Conjunto y Orquesta de fama internacional. En los intermedios actuará una famosa estrella de la canción moderna.

10. En el CINE IRALA, grandioso festival popular dedicado al doctor don ROMAN OYARZABAL

VERGARA MUSICAL

Patrocinado por el Ilustre Ayuntamiento Organización: ALKARTU-NAI

SABADO, 29

Con la intervención de

BERSOLARIS
GRUPO CORAL UMORE-ONA
FELIX ARANZABAL (acordeón)
AMETSLARIAK
CORO DE LA JUVENTUD
«ZUSTAR-BERRI»

IÑAKI ARRIARAN (solista) BANDA DE TXISTULARIS HERMANOS LARRAÑAGA (Julio, Mari Angeles y Kikío)

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA
ORFEON VERGARES

DOMINGO, 30

9 de la mañana. Por la Banda de txistularis de la Villa

ALBORADA

10. Por la Banda municipal de música

DIANA

A la misma hora, en la Sala de Juventudes Parroquiales, se disputará el III Campeonato Relámpago de Ajedrez.

10. En el Campo de Agorrosin finales del Torneo Local de Fútbol, Alevín e Infantil, organizado por el C. D. Vergara.

La entrega de trofeos se verificará al finalizar los partidos.

11. Misa solemne de Pentecostés en la iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol. con asistencia de las autoridades en corporación.

DOMINGO, 30

12,30. En la plaza de San Martin de Aguirre

CONCIERTO DE AUDICION

por la Banda municipal de música, con el siguiente programa:

LO CANT DEL VALENCIA

Pasodoble de concierto

P. Sosa

ZAMPA

Obertura

Herold

LA GRANJERA DE ARLES

Selección

Rosillo

EZPATA-DANZA DE AMAYA

Guridi

La Banda de txistularis, interpretară:

ETXEKO-JAUN

José Olaizola

NASTE-BORRASTE

Eduardo de Gorosarri

DOMINGO, 30

4 de la tarde. Organizada por la Sdad. de Caza y Pesca Ollagorra, habrá una

TIRADA DE PLATO

de categoría provincial.

4,30 de la tarde. Partidos de pelota a mano en el Frontón Municipal.

Tarde y noche. Grandes bailes en el New Verdury Hall, con Conjunto y Orquesta de fama internacional. En los intermedios actuará una famosa estrella de la canción moderna.

10,45 de la noche. Interesantísimos partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal.

Pórtico

¡Ay! ¡Y cómo van pasando los años!

Otra Pascua de Pentecostés más y otro programa que «amenizar» con noticias antañonas que, por contraste con las de ahora, producen a veces asombro, otras veces nostalgia, en otras un sentimiento de conmiseración y siempre, desde luego, curiosidad porque sirven para imaginarnos cómo vivieron nuestros antepasados en esta villa de Vergara llena de tradición y pátina de señorfo.

Nosotros, a fuerza de hurgar en libros de pequeña historia y en acuerdos municipales, conseguimos saber con qué talante se enfrentaban nuestros abuelos a los problemas de la vida y cómo conseguían salir adelante en este retrechero mundo.

—¿Pero ellos? —¿Qué dirían ellos, Señor, si fuera posible que volvieran a este Vergara de ahora tan incómodo, tan lleno de coches y camiones a punto de aplastarnos, con rascacielos de dieciocho pisos y sin trenes ni vías de ferrocarril?

¿Qué dirían si vieran a estas muchachas que pasan, sin transición, de las prendas desmesuradamente largas al «short» (¿se escribe así?) liviano que espera el verano para enseñorearse de la moda?

¿Y qué de los jóvenes que suben, por la mañana, a los altos de nuestras montañas en busca de inmensidad y luego se meten, por la noche y ya en la ciudad, en agujeros que se llaman Clubs nocturnos en los cuales se hace añicos la ley de impenetrabilidad de los cuerpos?

¿Y qué de la conocida y «acreditada sala» del «Verdury» y de las cuevas con luces sicodélicas, unidas, eso sí, por el denominador común de la música trepidante y del contorsionismo? — Por cierto, ¿no les parecerían estas últimas algo así como la moderna versión de los aquelarres y de sus noches sabatinas?

¿Y qué dirían, por último (perdón por este gigantesco salto a alturas de politica internacional) de naciones que parecían irreconciliables y que ahora parecen acercarse a cuenta de unas partidas de pingpong?

Los cambios que se han operado en la vida —no hacía falta decirlo— son formidables: en la técnica en general, en la medicina, en el ritmo vital y en tantas y

tantas cosas que no se pueden enumerar en un trabajo así, pero lo que a mí más me llama la atención son esas otras que están íntimamente ligadas al desarrollo sociológico del hombre y que constituyen su contorno humano.

Por ejemplo, en sesión celebrada por el Ayuntamiento de Vergara el día 28 de enero de 1839 se dio cuenta de que como consecuencia de un oficio recibido de la Diputación, se le había remitido una lista de TODOS LOS SUJETOS O PERSONAS DE VERGARA DESAFECTAS A S. M. (q. d. g.) Y para que hubiera constancia solemne y fehaciente de ello, se relacionaron, con nombre y apellido, los 44 vecinos que merecieron esa calificación. No se hace constar, por el Secretario, a qué efectos se solicitaba esta relación, pero es significativo que se pidiera unos meses antes de firmarse el Convenio de Vergara.

Allí están, «inmortalizados» por la inclusión en un acta municipal, los 44 vergareses oficialmente proclamados COMO DESAFECTOS A S. M. a la sazón reinante. Esto, con ser importante porque revela hasta qué punto se singularizaban en política nuestros antepasados y la facilidad con que se realizaban estos encasillamientos censales con un carácter totalitario que hacía que las inclusiones fueran exclusivas y excluyentes, sin audiencia, por supuesto,

de los interesados y sin derecho a posible apelación, no hubiera sido recogido aquí si no llevara, como triste estrambote, la «clasificación» económica y social de los interesados.

Vean Vds., como muestra, qué «apéndices» agregaron a algunos de ellos:

CORTADOR sin fortuna.

ZAPATERO, estado pobre en falta de trabajo.

CONFITERO HASENDADO de un escaso pasar, y atrasado en pago de contribuciones.

HERRERO, de mísero pasar.

CURTIDOR, miserable pasar, adeudado. PORDIOSERO.

CHOCOLATERO, de fortuna pobre.

TRATANTE, pero en el día sin trato.

ASENDADO de fortuna mediana.

BOTICARIO, un pasar regular.

ENFERMO, tisis o calenturiento y pobre.

Más gremios estaban representados en la relación, pues había, además, carpinteros, canteros, sastres, albañiles, torneros y panaderos, todos ellos de «fortuna pobre».

Supongo que esta inclusión en la lista no aliviaría, ni poco ni mucho, la precaria si-

También, en el mismo año de 1844 -- concretamente el día 15 de noviembre- el Ayuntamiento «tomó en consideración el mal estado en que se encontraban los «reberveros» de los faroles de la villa, en los que era casi imperceptible el reflejo que despedían por haberse ennegrecido con la continua llama de las candilejas, por lo que se acordó dar comisión al Sr. Alcalde-Presidente para que con arreglo al ensavo practicado por su disposición en la villa de Tolosa, con uno de dichos «reberveros» disponga lo conveniente a efecto de que sean plateados todos los demás, aprovechando para dicha operación el plenilunio siguiente».

Desconozco las reglas de ortografía de aquella época, pero opino que el Escribano que escribió la palabra reverbero en la forma que aparece anteriormente, no estaba muy fuerte en esta parte de la gramática, pues no me parece lógico que la Real Academia de la Lengua Española haya adoptado, con posterioridad, el acuerdo de invertir justamente el uso de la V y de la B en el vocablo mencionado.

Otro acuerdo de 14 de octubre de 1912 nos da idea de lo que trasnochaban y madrugaban nuestros padres y abuelos. En él, al hablar de si debía o no suprimirse una plaza de sereno, se hizo constar que antes de instalarse el alumbrado eléctrico, los serenos solían encargarse de limpiar los faroles, de encenderlos al anochecer, de apagarlos a las diez y media de la noche, de encenderlos otra vez a las cuatro de la mañana y de volver a apagarlos a las seis.

Ahí está claramente señalado que los vergareses —salvo las excepciones de los enamorados de la noche que también habría en aquellos años— daban por terminado el día a las diez y media de la noche, iniciando el siguiente —excepción hecha también de los señorones y de los artesanos de buen vivir— poco después de las cuatro de la mañana. Sin duda que ello era consecuencia de la industrialización.

Dicen que al que madruga Dios le ayuda; algo les haría falta a aquellos humildes antepasados que se veían obligados a abandonar la cama a las cuatro de la noche, pues madrugada significa alba, amanecer, y a esa hora, en invierno, sobre todo en nuestra tierra, no hay más que frío y sombras. tuación de estas pobres gentes, pues no creo que fuera confeccionada, precisamente, para velar, en adelante, por su porvenir económico-social ni para eximir del pago de la Contribución a aquel confitero cuya morosidad fiscal fue proclamada a los cuatro vientos.

Si nos fijamos un poco en la serie de profesiones y en sus correlativas calificaciones económicas, veremos que sólo al boticario se le atribuye «un pasar regular». No sabemos si porque tuviera bienes raíces heredados de sus padres o porque la elaboración de las fórmulas magistrales fuera más productivo que fabricar chocolate o confeccionar trajes. Lo probable es que fuera esto último, pues las exigencias de la salud serían más imperiosas que la «necesidad» de comer confituras o chocolate o llevar zapatos a la moda.

No parece que fueran muchos los que podían permitirse estos caprichos a juzgar por acuerdos coetáneos, como aquel de 1.º de abril de 1839 —ya recogido en algún otro programa anterior— en que se hablaba de que «la población vergaresa había quedado reducida a la nada por causa de todos los elementos conjurados contra ella, fuego, agua, enfermedad, pestes, hambre, la guerra...», en cabalgada apocalíptica.

En materia de festejos destacaban los de carácter entrañable. En el año 1862, con motivo de la reciente Canonización de San Martín de la Ascensión y Aquirre y en vista de que el Sr. Obispo había prometido venir a Vergara para celebrar la Misa Pontifical del día 25 de julio, acordó el Ayuntamiento que se cantara una Salve a toda Orquesta en la parroquia de San Pedro; que por la tarde tuviera lugar en la plaza pública una linda comparsa alegórica dirigida por el Maestro de baile del Real Seminario; que se quemaran vistosos y variados fuegos artificiales; que se colocara, al día siguiente, después de Misa Mayor, en la plaza del Santo, una cucaña; que a la tarde se corrieran algunas vacas para aficionados, bailando un «zorziko formal» (sic): que por la tarde hubiera sarao en la Sala Consistorial; que se procurara organizar, en alguno de dichos días, un buen partido de pelota a largo; que la música de aficionados del pueblo recorriera las calles; que hubiera fogatas y músicas de tamboril en la plaza, por la noche, y que se dispararan, eso sí, chuninazos en los cuatro días de fiestas.

Para dar una idea de la trascendencia que el Ayuntamiento y el pueblo en general, confería a estas fiestas, se puede añadir que en sesión del día 23 de julio del mismo año se acordó nada más ni nada menos que establecer un tribunal para

la distribución de los premios correspondientes a la cucaña recayendo la designación en dos importantes vecinos y en un Concejal que habría de desempeñar la función de presidente.

No es difícil imaginar la enorme ilusión con que los vecinos —y sobre todo los jóvenes— esperarían estas fiestas que iban a durar cuatro días.

Cuatro días en que tendrían oportunidad de verse, muchachos y muchachas, por la noche, y de bailar al son del tamboril, incansablemente, aunque fuera bajo las miradas inquisidoras de los padres y de las personas mayores que hicieran corro en la plaza. Hoy esto, naturalmente, parecería triste y penoso y deprimente e insoportable, pero de lo que no hay duda es de que ellos «lo pasarían bomba» mientras los señorones se divertían, "a su vez, en el sarao organizado por el Ayuntamiento en el Salón de la Casa Consistorial.

Por algo dicen los que saben de filosofía que lo mejor para vivir bien es conformarse con lo que uno tiene.

Según se hizo constar en sesión de 20 de abril de 1843, en ocasión en que se efectuó el nombramiento de Escribano Numeral, Vergara poseía menos de ochocientos vecinos. Ahora merece la calificación

jurídica de VECINO todo aquel que cuenta más de veintiún años, aun cuando sea mujer casada. ¿Era así antes o en este concepto de «vecino» se incluía solamente al que fuera cabeza de familia? Nos inclinamos por esto último, y en este caso, la cifra de 800 vecinos sería equivalente a la de 800 familias y siendo esto así, cabria calcular para Vergara —con un promedio de cuatro personas por cada una de aquéllas— una cifra de tres mil habitantes.

En el año 1844, en sesión del día 21 de abril, se realizó el recuento de problemas que el Ayuntamiento tenía planteados; alqunos eran absolutamente comunes a los de ahora, tales como el mal estado de las calles y la falta de un Cementerio capaz; se añadía a ellos la carencia de agua suficiente para personas y caballerías y lavanderas; la necesidad de un paseo con alameda de árboles, sin lujo pero de buen gusto y proporcionado al vecindario; la reedificación del puente de Zubieta y espolón que lo unía con el de Santa Marina; la mejora del alumbrado de la villa y la terminación del frontón del juego de pelota «con lo que se acabarían de reparar por parte de la Administración Pública los estragos de la horrorosa riada de 30 de iunio de 1834».

El programa correspondiente a este año, está presidido, claramente, por un signo: el de tributar homenajes póstumos a don Román Oyarzábal y don Simón Arrieta, vergareses ilustres los dos, pues también don Román era vergarés adoptivo por decisión del Ayuntamiento y por fuero de corazón.

No se podía encontrar personas que fueran más dispares físicamente, pero no hay duda, en cambio, de que se asemejaban de una manera extraordinaria en la dedicación al prójimo, en buscar a Dios a través del hombre, en el culto al Arte y a las cosas bellas, en el estilo caballeroso de su vivir en la vehemencia de sus temperamentos y en el cariño —un cariño que dolía muchas veces— al pueblo de Vergara.

Los dos —don Román y Simón— han significado mucho en la vida vergaresa.

Traer vergareses al mundo, curar enfermedades sin ocuparse de la compensación económica, insuflar ánimo y optimismo a pacientes que permanecían abatidos y postrados por cosas subjetivas, cantar y enseñar a cantar a generaciones de vergareses que han asombrado a públicos exigentes que no se explican el nivel artístico alcanzado por el «Orfeón Vergarés», gracias a la ciencia, a las dotes de artista y a la generosa entrega de su Director. esta ha sido la noble ejecutoria de don Román.

Crear arte mediante la pintura, vivir cerca del prójimo gozando y sufriendo con las alegrías y pesares de sus semejantes, amar a su pueblo con cariño recio y entrañable, formar artistas pintores, ofrecerse siempre en aras de la amistad y vivir una bohemia limpia y de buen estilo, ésa ha sido —por otra parte— la vida de Simón.

Es una verdadera desgracia que mueran hombres así, pero nos cabe el consuelo de que han dejado en Vergara el ejemplo de sus vidas ricas en valores humanos, positivamente humanos, y de que la semilla que han sembrado con prodigalidad, fecundará algún día a fin de que todos seamos un poco mejores de lo que somos.

HOMENAJES, SI; Y HONORES, a hombres como don Román y Simón. No los olvidemos nunca.

Mayo de 1971.



LUNES, 31

9,30 de la mañana. Se dará la salida en la plaza de San Martin de Aguirre, a la carrera ciclista

XXXV PREMIO PENTECOSTES

para corredores de las categorias de Aficionados de Primera y Segunda.

Prueba puntuable para el Trofeo Vasco Navarro de 1971.

Organizado por la Sociedad Ciclista Vergaresa.

Patrocinado por el Iltre. Ayuntamiento de Vergara.

Se concederán importantes premios en metálico y magníficos trofeos que se anunciarán en programas especiales.

LUNES, 31

Recorrido y horario de la carrera

| VERGARA . | | 0 | 9,30 |
|---------------|------|------|-------|
| Mondragón . | | 9 | 9,45 |
| VERGARA . | * | 18 | 10,- |
| Anzuola | 4 | 22 | 10,06 |
| Alto Descarga | 9 | 26 | 10,15 |
| Villarreal | | 30 | 10,20 |
| Azcoitia | | 45 | 10,45 |
| Alto Azcarate | | 50 | 10,53 |
| Elgoibar | | 56 | 11,03 |
| Placencia | | 63 | 11,15 |
| VERGARA . | | . 71 | 11,28 |
| Mondragon . | 4 | 80 | 11,43 |
| Arechavaleta. | | 84 | 11,50 |
| Escoriaza | | 88 | 11,57 |
| Arechavaleta. | (*). | 92 | 12,03 |
| Mondragón . | | 96 | 12,10 |
| VERGARA . | | 105 | 12,25 |
| | | | |

9,30. Paseo por las calles de la Villa de los «gigantes y cabezudos».

10. Misa solemne de Pentecostés en la iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol.

10,30. Llegada del TRIKI-TIXA de Zumárraga y seguidamente pasacalle.

LUNES, 31

12,30. En la plaza de San Martín de Aguirre

CONCIERTO DE AUDICION

por la Banda municipal de música, con el siguiente programa:

LA MILLOR TERRA DEL MON

Pasodoble de concierto

Rosillo

PHEDRE

Obertura

Massenet

LA ISLA DE LAS PERLAS

Selección

Sorozabal

4 de la tarde. Organizada por la Sdad. de Caza y Pesca Ollagorra, habrá una

TIRADA DE PLATO

de categoria local.

LUNES, 31

4,30 de la tarde. Partidos de pelota a mano en el Frontón Municipal.

5 de la tarde. En la plaza de S. Martin de Aguirre

CONCURSO DE BAILE AL SUELTO

otorgándose los siguientes premios:

1.ª categoria

Mayores de 14 años

- 1.º 2.500 pesetas y trofeo
- 2.º 2.000 pesetas y trofeo
- 3.º 1.750 pesetas
- 4.º 1.500 pesetas
- 5.º 1.250 pesetas
- 6.º 1.000 pesetas
- 7.º 750 pesetas

LUNES, 31

2.ª categoria

Menores de 14 años

- 1.º 1.000 pesetas y trofeo
- 2.º 750 pesetas y trofeo
- 3.º 600 pesetas
- 4.° 500 pesetas
- 5.° 300 pesetas
- 6.º 250 pesetas
- 7.º 200 pesetas

A continuación, romería vasca por la Banda municipal de txistularis y "Trikitixa" de Zumárraga.

Tarde y noche. Grandes bailes en el New Verdury Hall, con Conjunto y Orquesta de fama internacional. En los intermedios actuará una famosa estrella de la canción moderna.

10,45 de la noche. Interesantisimos partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal.

MARTES, 1

9 de la mañana. Por la Banda de txistularis de la Villa

IDIARENA

10. Llegada de la fanfare

LOS POMPOSHOS

que comenzarán su actuación con un alegre recorrido por diversas calles de la Villa.

10,30. En la explanada de la antigua Estación del ferrocarril Vasco-Navarro

FESTEJO POPULAR

12,30. En la plaza de San Martin de Aguirre, se celebrará el

MARTES, 1

VI CONCURSO DE ESTAMPAS

Los premios que se han establecido para este Concurso son los siguientes:

- 1.º 10.000 pesetas y trofeo
- 2.º 8.000 pesetas y trofeo
- 3.° 6.000 pesetas
- 4.º 4.000 pesetas
- 5.° 3.000 pesetas
- 6.º 2.000 pesetas
- 7.° 2.000 pesetas

Se concederá un PREMIO ESPECIAL de 3.000 pesetas a la Estampa que, a juicio del Jurado del Concurso, haya necesitado del mayor trabajo para su preparación.

MARTES, 1

4,30 de la tarde. Partidos de pelota a mano en el Frontón Municipal.

5. En la explanada de la antigua Estación del ferrocarril Vasco-Navarro

FESTEJO POPULAR

en el que se sacará un becerrillo para las chicas valientes del pueblo.

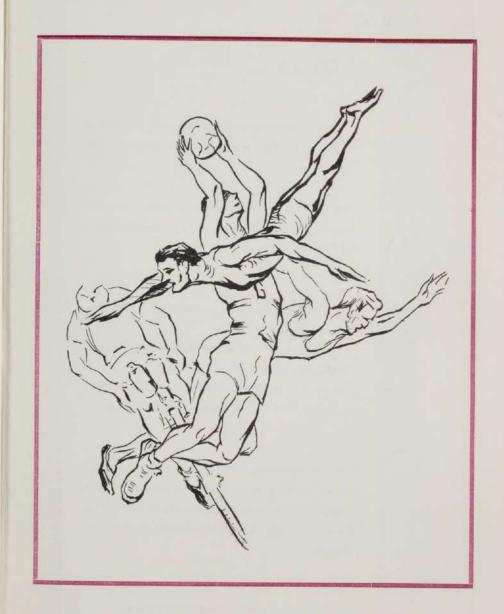
Scra amenizado por la fanfare

LOS POMPOSHOS

De 8 de la tarde a 1,30 de la noche

BAILABLES

en la plaza de San Martín de Aguirre, por la orquesta LOS GUARANY'S.



NOTAS

Durante estas fiestas habrá bailes en los locales del Casino Vergarés y en la Sala de Fiestas Ariznoa.

El Circo California actuará también durante estos días en la explanada de la antigua Estación del Ferrocarril Vasco-Navarro.

En el CINE IRALA se proyectarán 2 películas extraordinarias:

Mayo 30 y 31: AEROPUERTO, en 70 mm. TODD-AO, para mayores de 18 años.

Junio 1 y 2: SECRETOS DE UNA ESPOSA, en 70 mm. TODD-AO, para mayores de 18 años.

El CONCURSO SOCIAL DE FOTOGRAFIA que se instalará en los locales del Real Seminario podrá visitarse los días festivos, de 10 a 1,30 y de 5 a 9 de la tarde y los días laborables, de 7 a 9 de la tarde.

Portada original de Miguel Oquina